

«Amado hijo: al borde del sepulcro te escribo ésta, que según mi orden, te entregarán luego que esté mi cadáver sepultado.

»No tengo más bienes que dejar á tu pobre madre, que cuatro reales y los pocos muebles de casa para que pase sin ansias algunos días de su triste viudedad; y á tí, hijo mío, ¿qué te podré dejar, sino escritas por mi mano trémula y moribunda, aquellas mismas máximas que he procurado inspirarte toda mi vida? Hazles lugar en tu corazón y procura traerlas á la memoria con frecuencia. Obsérvalas, que jamás te arrepentirás de su observancia.

»Ama á Dios, témelo y reconócelo por tu padre, tu señor y tu benefactor.

»Sé fiel á tu patria y respeta á las autoridades establecidas.

»Pórtate con todos como quisieras se portaran contigo.

»A nadie hagas daño, y jamás omitas el bien que puedas hacer.

»No aflijas á tu madre, ni excites su llanto; porque las lágrimas que derraman las madres por los malos hijos, claman ante Dios contra éstos por la venganza.

»Jamás desprecies los clamores del pobre, y hallen sus miserias un abrigo en tu corazón.

»No juzgues del mérito de los hombres por su exterior, que éste es engañoso las más veces.

»No te empeñes nunca en singularizarte en nada.

»Si profesares en esa santa religión, no olvides en ningún tiempo los votos con que te has consagrado á Dios.

»No te afanes por alcanzar los puestos honoríficos de la religión, ni te entristezcas si no los alcanzas, que esto no es propio del verdadero religioso que ha abandonado el mundo y sus pompas.

»Si fueres padre maestro ó prelado, no olvides la observancia de tu regla; antes entonces debes ser más modesto en el hábito, más puntual en el coro y más edificante en todo; pues no es razón que exijas de tus súbditos el estrecho cumplimiento de su obligación, si tú les enseñas otra cosa con el ejemplo.

»No te mezcles en los negocios y asambleas de los seglares, porque no los escandalice tu relajación; pues tan bien parece un religioso en el coro, en el claustro, en el altar, púlpito ó confesonario, como mal en el paseo, tertulia, juego, baile, coliseo y estrados de visitas.

»No uses copetes en el cerquillo á modo de faisán ó pavo, que esta sola divisa manifiesta el poco espíritu religioso, y declara bien lo apegado que está el que lo usa al mundo y á sus modas.

»Finalmente, si no profesas, guarda los preceptos del Decálogo en cualquiera que sea el estado de tu vida. Ellos son pocos, fáciles, útiles, necesarios y provecho-

sos. Están fundados en el derecho natural y divino. Lo que nos mandan es justo; lo que nos prohíben es en beneficio nuestro y de nuestros semejantes; nada tienen de violento sino para los abandonados y libertinos; y por último, sin su observancia es imposible lograr ni la paz interior en esta vida, ni la felicidad eterna en la otra.

»Acuérdate, pues, de esto, y de que dentro de pocos días seguirás el camino en que va á entrar tu padre, cuya bendición con la de Dios te alcance por siempre. Adiós, hijo amado. A las orillas de la eternidad, tu amante padre—*Manuel.*»

Esta carta no hizo más efecto que entristecerme algunos ratos, pero sin profundizar sus verdades en mi corazón, porque á éste le faltaba disposición para recibir tan saludable semilla.

Pasaron quince días, en cuyo corto tiempo se me olvidaron en gran parte los sentimientos de la muerte de mi padre, los avisos de su carta, esto es, el primer espíritu de compunción con que la leí, y sólo me acordaba de mi apetecida libertad.

Al cabo de estos días vino Januario y me trajo un recado de mi madre, diciéndome que estaba muy apesada y triste en su soledad, y que ya era tiempo para que yo realizara mis proyectos, pues habiendo muerto mi padre, ya no había cosa que embarazara mi salida; antes

ésta podría servir á mi madre de consuelo, y otras cosas á este modo con que acabé yo de resolverme.

Le manifesté á Januario la carta de mi padre, y él luego que la leyó se echó á reír, y me dijo:—Está bueno el sermón, no hay que hacer. Tu padre, hermano, erró la vocación de medio á medio. Era mejor para misionero que para casado; pero consejos y bigotes, dicen que ya no se usan. La herencia está muy buena, aunque yo no daría por ella una peseta. Si como tu padre te dejó advertencias, te hubiera dejado monedas, se las deberías agradecer más; porque, amigo, un peso duro vale más que diez gruesas de consejos. Guarda esta carta, y salte á ver qué haces con lo que ha dejado tu padre, porque tu madre ¿qué ha de hacer? En cuatro días lo gasta y se acaba, y ni tú ni ella lo disfrutáis.

Yo le agradecí aquellos que me parecían buenos consejos, y le dije que le propusiera á mi madre mi salida, pretextándole mi enfermedad y lo útil que yo le podía ser á su lado. Januario me ofreció desempeñar el asunto y volver al otro día con la razón.

Inquietísimo me quedé yo esperando la resolución de mi madre, no porque yo quería captar su venia, pues no la juzgaba necesaria, sino para con esta hipocresía atarle la voluntad de modo que me franqueara sin reserva todos los medicillos que mi padre había dejado, y se fiara de mí, como si yo fuera un buen hijo.

Todo me salió según me lo propuse, pues al día siguiente volvió Januarió, y me dijo que todo estaba corriente; que él había ponderado mucho mi falsa enfermedad á mi madre, y díchole que yo lloraba mucho por ella, que tanto por mi salud, como por servirla y acompañarla, deseaba salirme; pero que esperaba su parecer, porque era tan bueno su hijo, que sin su licencia no daría un paso. A lo que mi madre le contestó: que saliera enhorabuena, pues mi salud valía más que todo, y en todas partes se podía servir á Dios.

—*Oídos que tales orejas*,¹ dije yo al escuchar estas razones. Mañana comemos juntos, Januarió...—Y al instante vamos á visitar á Poncianita, me dijo él, que cada día está más chula el diantre de la muchacha.

En conversaciones tan edificantes como éstas pasamos el rato que me permitió la campana, á cuyo toque se despidió Januarió, quedándome yo deseando llegara la noche para avisarle mi determinación al padre maestro de novicios.

Llegó en efecto, y á mi parecer más tarde que otras veces. Luego que tuve lugar me entré en su celda, y le dije que estaba enfermo, y á más de eso, que mi madre había quedado viuda, pobre y sin más hijo que yo, y que

¹ *Oídos que tal oyen* dice la expresión familiar castellana; pero por el disparate de un estudiante se ha hecho común decirse como en este lugar. E.

así pensaba volverme al siglo; que me hiciera favor de facilitarme mi ropa.

El buen religioso me escuchó con santa paciencia, y me dijo: que viera lo que hacía; que ésas eran tentaciones del demonio; si estaba enfermo, médicos y botica tenía el convento, y que allí me curarían con el mismo cuidado que en mi casa; que si mi madre había quedado viuda y pobre, no había quedado sin Dios, que es padre universal y no desampara á sus criaturas; y por último, que lo pensara bien.—Ya lo tengo bien pensado, padre maestro, le dije, y no hay remedio, yo me salgo, porque ni la religión es para mí, ni yo para la religión.

Enfadóse su paternidad con estas razones, y me dijo: —La religión es para todos los que son para ella; mas su caridad dice bien, que no es para la religión, y así me lo ha parecido algunas veces. Vaya con Dios. Mañana temprano mandaré avisar á nuestro padre provincial, y se irá á su casa ó á donde le parezca.

Me retiré de su vista, y esa noche ya no quise ir á coro ni á refectorio (ni me hicieron instancia tampoco), y á otro día entre nueve y diez de la mañana me llamó el padre maestro de novicios, me despojó solemnemente de los hábitos, me dió mi ropa, y me marché para la calle, dirigiéndome inmediatamente para México.

Después que descansé un rato en un asiento de la alameda, y me sacudí el polvo del camino, que había

hecho desde Tacubaya, me dirigía á mi casa, é iba yo envuelto en mi capa, con mi pañuelo amarrado en la cabeza y lleno de confusión, pensando que estaba como excomulgado y separado de aquellos siervos de Dios. No sé qué pavor se apoderaba de mi corazón cada vez que volvía la cara y veía las sagradas paredes de San Diego, depósitos de la virtud y quietud, de donde yo me retiraba.

—No hay duda, decía yo entre mí, yo acabo de dejar el asilo de la inocencia; yo he dejado la única tabla á que podía asirme en el naufragio de esta vida mortal. Dios me verá como un ingrato, y los hombres me despreciarán como un inconstante... ¡Ah, si pudiera yo volverme!

En estas serias meditaciones iba yo embebecido, cuando me tiró de la capa uno de mis antiguos contertulianos que me conoció y acompañaba á una de las coquetillas más desenvueltas que yo había chuleado antes de entrar en el convento.

Luego que nos saludamos y reconocimos los tres, me preguntó él, cuándo me había salido y por qué. Le respondí que aquel mismo día, y por la muerte de mi padre y mi enfermedad. Me lo tuvieron á bien, y me llevaron á almorzar á un figón, donde comí á lo loco y bebí punto menos, con cuyos socorros se disiparon mis tristezas.

Despidiéronse de mí, y me fuí para mi casa. Luego que mi madre me vió, comenzó á abrazarme y á llorar amargamente; pero me manifestó su contento por tenerme otra vez en su compañía. ¿Quién le había de decir que sus trabajos comenzaban desde aquel día, y que mi persona, lejos de proporcionarle los consuelos y alivios que se prometía, le había de ser funestamente gravosa? Pero así fué, como veréis en el capítulo siguiente.

